

# I. COMUNIDAD DE MADRID

## B) Autoridades y Personal

### Consejería de Sanidad

#### HOSPITAL UNIVERSITARIO “SEVERO OCHOA”

- 18** *RESOLUCIÓN de 18 de noviembre de 2019, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Severo Ochoa” del Servicio Madrileño de Salud, por la que se publica la relación definitiva de admitidos y excluidos al proceso de provisión convocado para la cobertura de un puesto de Jefe de Sección de Cirugía General y Aparato Digestivo en ese centro asistencial.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.3 de la Resolución de 14 de junio de 2019, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Severo Ochoa” del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 1 de julio de 2019), por la que se convoca un puesto de Jefe de Sección de Cirugía General y Aparato Digestivo en este centro asistencial para su cobertura mediante nombramiento provisional, esta Dirección-Gerencia

#### RESUELVE

##### Primero

Publicar la relación definitiva de aspirantes admitidos al citado proceso de provisión, no existiendo en este proceso aspirantes excluidos por incumplimiento de requisitos.

##### ASPIRANTES ADMITIDOS

APellidos, Nombre	DNI/NIE
Martín Ramiro, José Javier	****8021*

##### Segundo

De conformidad con la base 6.1 de la convocatoria mencionada, se hace pública la designación de los miembros de la Comisión de Selección, cuya composición se publicó como Anexo a la Resolución de convocatoria.

##### Comisión de Selección

##### Presidente:

- Titular: Doña María Teresa Requena Burgos, Directora Médica. Hospital Universitario “Severo Ochoa”.
- Suplente: Doña María Vicente Herrero, Subdirectora Médica. Hospital Universitario “Severo Ochoa”.

##### Vocales:

- Titular: Don Norberto Herrera Merino, Jefe de Servicio de Cirugía General y Aparato Digestivo, designado por la Dirección Médica. Hospital Universitario “Severo Ochoa”.
- Suplente: Don Luis Sevillano González, Jefe de Servicio de Cirugía Ortopédica y Traumatología, designado por la Dirección Médica. Hospital Universitario “Severo Ochoa”.
- Titular: Don Juan José Escribano Tórtola, Jefe de Servicio de Obstetricia y Ginecología, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “Severo Ochoa”, a través de su Comisión Mixta.
- Suplente: Don Miguel Téllez Martínez-Fornés, Jefe de Servicio de Urología, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “Severo Ochoa”, a través de su Comisión Mixta.

- Titular: Don Gonzalo Monterde García, Facultativo Especialista de Cirugía General y Aparato Digestivo, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “Severo Ochoa”, a través de su Comisión Mixta.  
Suplente: Don Francisco Javier Fernández Merino, Facultativo Especialista de Medicina Intensiva, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “Severo Ochoa”, a través de su Comisión Mixta.
- Titular: Doña Elena Martín Pérez, Jefe de Servicio del Hospital Universitario de “La Princesa”, representante designado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Cirugía General y Aparato Digestivo.  
Suplente: Don José Luis Lucena de la Poza, Facultativo Especialista de Cirugía General y Aparato Digestivo del Hospital Universitario “Puerta de Hierro Majadahonda”, representante designado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Cirugía General y Aparato Digestivo.

### Tercero

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses.

Dado en Madrid, a 18 de noviembre de 2019.—El Director-Gerente del Hospital Universitario “Severo Ochoa”, Domingo del Cacho Malo.

(03/39.421/19)

